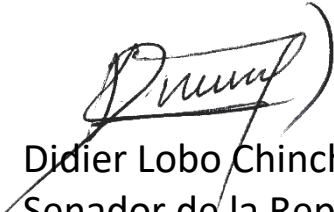


PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

En virtud del numeral 4 del artículo 114 de la ley 5 de 1992, propongo a los miembros de la Plenaria del Senado de la República la **MODIFICACIÓN** del **ARTICULO 5** del Proyecto de Ley 093 de 2020 Senado **“Por medio de la cual se conmemora y exalta el bicentenario de la batalla de Bomboná: 7 de abril de 1822-2022 y se dictan otras disposiciones”**, quedando así:

ARTÍCULO 5. SOBRE LA DIFUSIÓN HISTÓRICA. Autorícese al Gobierno Nacional a incorporar los recursos necesarios para que se ~~realice la producción de~~ financie un producto audiovisual corto con perfil multiplataformas que resalte la importancia de la batalla de Bomboná ~~y sea transmitido, el cual podrá transmitirse~~ a nivel nacional en alguno de los canales del Sistema de Medios Públicos.

Atentamente,



Didier Lobo Chinchilla
Senador de la República